

AVISO No. 106-019-2015

SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS, LEGALES Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011, HACE SABER QUE:

1. Mediante oficio OPAED 106-278 de fecha 20 de Febrero de 2015, la Oficina de Prevención y Atención de desastres dio respuesta a la solicitud No. 18244 presentada por el señor (a) MANUEL AMADOR GOMEZ
2. Que atendiendo a las normas contenidas en el artículo 66 y siguientes de la ley 1437 de 2011 este Despacho procedió a enviar dicha respuesta para la notificación personal del interesado pero la misma fue devuelta por NE (No existe número), tal como consta en la guía No. YG074468405C0 de Postexpress Documentos 472.
3. Que teniendo en cuenta que no se logró notificar personalmente al interesado del contenido del oficio OPAED 106-278 de fecha 12 de Febrero de 2015 y en aras de dar cumplimiento al Principio de Publicidad y al derecho constitucional al Debido Proceso, se informa el contenido de la respuesta antes mencionada en los siguientes términos:

"...Por medio de la presente certificamos que mediante el proceso de verificación a través de la visita realizada por la firma contratada FUNDACION URBE FUTURO, encontramos que las siguientes personas hacen parte de la base de datos Nacional como DESTRUCCION PARCIAL, sin embargo con la revisión por parte de la firma contratada se verifico, Censo3-729L el día 18 de Noviembre de 2013 que el estado actual es DESTRUCCIO TOTAL..."

Que de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011, la notificación del oficio OPAED 106-278 de fecha 20 de Febrero de 2015, el cual resuelve de fondo la solicitud No. 18244 presentada por el (la) señor (a) MANUEL AMADOR GOMEZ se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

Que de conformidad con el artículo 74 y siguientes de la ley 1437 de 2011, contra el referido acto procederán los recursos de ley que permitan agotar por vía gubernativa.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En Barranquilla, siendo las 7:00 A.M. del 9 de Marzo de 2015, se fija por el término de cinco (5) días hábiles para su notificación el oficio OPAED 106 278 de fecha 20 de febrero de 2015, emitido por la Oficina de Prevención y Atención de Desastres.

RETIRO

Este AVISO se retira el día 13 Marzo de 2015, siendo las 5 p.m. del mismo día, después de permanecer publicado por espacio de cinco (5) días.

Se suscribe,



ANA CRISTINA SALTARÍN JIMENEZ

Jefe de la Oficina de Prevención y Atención de Desastres



No. ALI
ALC
DIST
Direc
G

Ciudad: C20150220- 16229 OPAED 278 COD 106
Depart: Barranquilla, Febrero 20 de 2015
Códig:
Envío:

Nombre
MANUE

Direcci

Ciudad: SEÑOR
Depart: MANUEL AMADOR GOMEZ
Códig: CALLE 82 No 26C 18
Fecha: BARRANQUILLA

Fecha: 24/02/20
No. Inscr:

Ref.: Respuesta al Rad. 18244

Por medio de la presente certificamos que mediante el proceso de verificación a través de la visita realizada por la firma contratada **FUNDACION URBE FUTUTO**, encontramos que las siguientes personas hacen parte de la base de datos Nacional como **DESTRUCCION PARCIAL**, sin embargo con la revisión por parte de la firma contratada se verifico, **Censo3-729L** el día 18 de Noviembre de 2013 que el estado actual es **DESTRUCCION TOTAL**.

Atentamente,

Ana Saltarin Jimenez
ANA SALTARIN JIMENEZ
Jefe Oficina De Prevención Y Atención De Des
PROYECTO: MILENA GOETHE – ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Anexo: Folios (2)

472 Motivos de Devolución

Desplazamiento	OTROS	Arrendato Clavado
Demora en entrega	X	Deficiente entrega
Deficiente entrega		Deficiente entrega
Revisión		No Cumplimiento
No de entrega		Entrega Mayor

Intento de entrega No. 1

Intento de entrega No. 2

IN-OP-DI-03-FR-001 / Versión 2

F-9385

¡Barranquilla florece para todos!

16. EVALUACION DE DAÑOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES EN LA VIVIENDA AFECTADA

17. CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES

TIPO	NO. DE ELEMENTOS	CONDICION	DAÑO	REPARACION
1. COLUMNAS	1	1	1	1
2. VIGAS	1	1	1	1
3. MUROS	1	1	1	1
4. LOSAS DE ENLACE	1	1	1	1
5. ESCALERA	1	1	1	1
6. CIMENTACION	1	1	1	1
7. OTRAS	1	1	1	1

18. CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES

TIPO	NO. DE ELEMENTOS	CONDICION	DAÑO	REPARACION
1. PUERTAS	1	1	1	1
2. VENTANAS	1	1	1	1
3. DIVISORES DE PARED	1	1	1	1
4. BARRIOS	1	1	1	1
5. BARRIOS DE PARED	1	1	1	1
6. BARRIOS DE PARED	1	1	1	1
7. BARRIOS DE PARED	1	1	1	1
8. BARRIOS DE PARED	1	1	1	1
9. BARRIOS DE PARED	1	1	1	1
10. BARRIOS DE PARED	1	1	1	1


19. EL BIEN ESTA ASIG. PLANO POR UNA COMPAÑIA DE SEGUROS

20. EL BIEN ESTA ASIG. PLANO POR UNA COMPAÑIA DE SEGUROS

0729

19. INFORMACION DE LOS INHABITANTES DE LA VIVIENDA

NO.	RESIDENTES		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	REGISTRO RED UNIDOS	OCCUPACION	CONDICION ESPECIAL						AFILIACION SES													
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO				EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	COAD. (años)	NO. DE HIJOS	NO. DE HIJAS	NO. DE HIJOS	NO. DE HIJAS	NO. DE HIJOS	NO. DE HIJAS									
1	Amaral	Gomez	187337517	402726	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
2	Amaral	Vergara	1251132877031	402726	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20



Amaral Amador Gomez

 873517 de **Paraguay**

 INFORMACION DE ESTE REG. RES. ENTREGAR TODA Y SU FOTOCOPIA ALGUNAS DE LAS COPIAS DE ESTE REG. RES. ENTREGAR AL COMITÉ DE INVESTIGACION Y RECONSTRUCCION DE LA VIVIENDA AFECTADA.

Amaral Amador Gomez

 352 419-300830125

21. INFORMACION DE LA FAMILIA

NO.	NOMBRE	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	PROFESION	INDICACION
1	Amaral Amador Gomez	40	M	C	2	1
2	Amaral Vergara	28	F	C	2	1

22. INFORMACION DE LA OCUPACION

NO.	NOMBRE	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	PROFESION	INDICACION
1	Amaral Amador Gomez	40	M	C	2	1
2	Amaral Vergara	28	F	C	2	1